

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO (JAÉN)

2021/4977 *Aprobación del Acuerdo de Ayudas de Acción Social para los empleados municipales.*

Anuncio

Don Pedro López Lériða, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2021, ha acordado la aprobación del acuerdo de ayudas de acción social de los empleados públicos del Ayuntamiento de Jabalquinto.

El texto íntegro del mismo se encuentra publicado en el portal de la transparencia del Ayuntamiento de Jabalquinto en la dirección <https://jabalquinto.sedelectronica.es/>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jabalquinto, 28 de octubre de 2021.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LÓPEZ LÉRIDA.